
EL CLUB UNIVERSITARIO

PERIÓDICO CIENTÍFICO LITERARIO

SUMARIO DEL NÚM. 102

ENSAYO SOBRE LA HISTORIA UNIVERSAL, por L. A. Prévost-Paradol, miembro de la Academia Francesa, traducido, adicionado y continuado hasta nuestros días, por Luis D. Desteffanis (Continuacion)—LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA, por Enrique Laviña — CRÓNICA CIENTÍFICA, por Leisman — EL CINISMO GLERICAL, por Juan Huss - LA CIVILIZACION AMERICANA, segunda conferencia, *El descubrimiento y la conquista*, por Eduardo Acevedo y Diaz — HOJAS SUELTAS.

ENSAYO

SOBRE

LA HISTORIA UNIVERSAL

L. A. PRÉVOST-PARADOL

Miembro de la Academia Francesa

TRADUCIDO, ADICIONADO Y CONTINUADO HASTA NUESTROS DIAS
POR LUIS D. DESTEFFANIS

(Continuacion)

El Gobierno de los persas era despótico ; el rey era dueño absoluto de los bienes y de la vida de sus súbditos. « Los persas, dice Herodoto, consideran á toda el Asia como propiedad suya, como dominio del rey reinante y de sus sucesores. » El poder no salía de la tribu de los Aqueménidas y Darío, para hacer mas regular aun su advenimiento al trono se casó con dos hijas de Ciro. El mayor de los hijos del rey debía heredar el trono ; pero las intrigas de Serrallo sobrepusiéronse mas de una vez á la costumbre. En efecto era el Serrallo que gobernaba al príncipe y al imperio ; y los peligros inminentes ó las espediciones mas importantes eran lo único que decían al rey á convocar un consejo de sátrapas y generales. El Serrallo era agitado por rivalidades sangrientas ; Herodoto y Plutarco nos con-

21 servaron la relacion de las luchas y de las crueldades de las Amestris y de las Parisatis (17) Es en medio de esas mujeres y de eunucos, que participaban á veces de su influencia, que vivia el príncipe, invisible para la muchedumbre y accesible tan solo para los miembros de su consejo privado, — como el invisible Ormuzd mismo rodeado de sus genios. Todo hombre que veia la cara del rey se prosternaba ante él; y los mismos siete conjurados que habian asistido á Darío contra el mago, lo saludan rey echándose á sus pies. Toda administracion, toda justicia, toda gracia emanaba de ese señor oculto. Correos establecidos por todos los caminos llevaban rápidamente sus órdenes sagradas á la estremidad del imperio. Secretarios reales establecidos cerca de los sátrapas leian sus cartas, y las órdenes reales podian ser ejecutadas contra el propio Sátrapa como lo experimentó Oretes (Sátrapa de Lidia), muerto por sus propias guardias (por mando de Darío). Unos escribas acompañaban do quiera al príncipe y registraban sus acciones para instruccion de sus sucesores. Una policia numerosa y fiel aclaraba al rey acerca del estado de su imperio y de la fidelidad de sus servidores; y estaba supuesto que el monarca, desde el fondo de su delicioso retiro, lo sabia y lo hacia todo. Todos los productos del imperio afluan á la Côte y una mesa magnífica reunia las riquezas de los climas mas distintos, el agua del Choaspe, que pasa por Suza, el vino de Kalybon en Siria, el pan de Edia y la sal de Amon. Era un grande honor el de recibir manjares enviados de la mesa del rey. Tres veces por año la tropa inmensa de guardias, cortesanos y eunucos, poníase en movimiento y acompañaba al rey desde Babilonia á Suza, desde Suza á Ecbatana y desde Ecbatana á Babilonia. Esas inmigraciones periódicas hacian disfrutar al príncipe y á su córte una primavera eterna.

Impuestos en géneros y en dinero alimentaban ese lujo. Estaban repartidos por la inmensa estension del imperio, con escepcion de la Persia, y las divisiones financieras correspondian á las divisiones territoriales. Veinte Satrapías, establecidas por Darío comprendian, además del imperio de los persas en Asia, el Egipto y la Cirenáica, parte de la Tracia y de las islas del Egeo. ~~Los~~ Los impuestos en plata, pagados por las distintas provincias, se elevaban á 14,500 talentos eubóicos, cerca de cien millones de francos. Los tributos en géneros

tenian mayor importancia. La córte del rey, la de los Sátrapas, su casa militar, las tropas de guarnicion en las ciudades ó acantonadas en las provincias y los enviados del rey, debian ser alimentados por cuidado de los habitantes. Los derechos de pesca y de irrigacion que pertenecian esclusivamente al rey y eran concedidos á precio de plata, eran otra fuente de rentas. Las poblaciones ofrecian regularmente regalos voluntarios al rey, sea el dia de su nacimiento, sea cuando transitaba por las provincias. Además de esos cargos generales, varias provincias enviaban tributos particulares, segun la naturaleza de su comercio ó de su clima. Los Cilicios proveian por año 360 caballos blancos; Babilonia 500 eunucos, los Etiopes dos celemines de oro, 200 troncos de ébano, cinco esclavos jóvenes y veinte colmillos de elefantes. Los Colkidios remitian cada cinco años cien jóvenes y cien doncellas; los Arabes daban cada año mil talentos de incienso. Apesar del gravámen de esos impuestos, que valieron á Darío el apodo de *Mercader*, así como Cambises habia recibido el de *El Señor* y Ciro el de *Padre*, puede decirse que la regularidad misma de esos cargos era un progreso sobre el estado anterior y que el Asia, aunque oprimida de impuestos, como parece ser siempre su destino, habia sin embargo dejado de ser presa del pillage.

Los impuestos se cobraban por Sátrapas que el rey nombraba y destituia por la menor sospecha. La reunion en manos de los Sátrapas del poder civil y del militar, que Ciro habia al principio prudentemente deslindado, la estension de su gobierno, el alejamiento del poder central, el brillo de su corte y el hábito del mundo, todo les hacia en apariencia fácil y codiciable la rebelion. De ahí la prontitud del monarca en sospechar y castigar, de ahí ese secretario real, vigilante perpetuo impuesto al Sátrapa, esas frecuentes inspecciones de los enviados reales ó del rey mismo, esos correos siempre prontos para transmitir órdenes y noticias. Todos esos medios de vijilancia y de represion no evitaban las revueltas, sobre todo cuando la imprudencia de los sucesores de Darío hubo reunido en una misma mano el gobierno de varias Satrapías.

La justicia parece haber sido hecha administrativamente por los Sátrapas, en nombre del rey, señor absoluto de toda la poblacion del imperio. Existian sin embargo entre los persas costumbres pasadas á

ser leyes y un tribunal encargado de mantenerlas é interpretarlas. Vemos á Cambises consultar á los jueces reales para saber si una ley permite á los persas casarse con sus hermanas. Los jueces respondieron que no existia semejante ley, pero que ellos conocian otra que permitia al rey hacer todo lo que quisiese. La voluntad del príncipe era pues, la ley suprema; y en efecto, hallamos innumerables ejemplos de egecuciones y suplicios arbitrariamente ordenados por los reyes.

Sin embargo acompañábanlos en la guerra jueces reales; se les vé, en el séquito de Cambises, sentenciar á los Egipcios de Menfis. Por un efecto ordinario del despotismo, que tiene por carácter volver imposible la administracion equitativa de la justicia, no habia otra garantía contra el poder arbitrario de esos jueces, que el poder arbitrario del rey: era este mismo que corregia por medio de suplicios la iniquidad de sus juicios. Darfo pone en cruz á un juez injusto, y Cambises habiendo hecho desollar vivo á un juez prevaricador, forró con su pellejo un sillón, donde hizo sentar al hijo del culpable á fin de que administrase á su turno justicia. Pero ¿qué valen tales lecciones contra excesos que emanan de la naturaleza misma de las cosas? Es en vano que el despotismo aparezca buscando así un remedio contra sí mismo. En vano se cavila dar un lugar al derecho allí do la voluntad de un señor es todo-poderosa. La Grecia mostrándonos por vez primera en el mundo ciudadanos juzgados por sus iguales, con arreglo á leyes iguales para todos, nos enseñará que el glorioso privilegio de hacer justicia es inseparable de la libertad.

Un ejército inmenso velaba por la obediencia de las provincias y la integridad del imperio. Guarniciones en las grandes ciudades, campamentos en las comarcas fértiles, obedecian al principio á generales particulares, en relacion directa con el rey, y mas tarde á los Sátrapas que gobernaban su territorio. Ese ejército estaba dividido en cuerpos de diez mil hombres, subdivididos á su turno en centenares y decenas de hombres. Los generales en gefe eran nombrados por el rey y escogian á sus subordinados; esos generales eran siempre de la tribu de los pasargadas, la antigua tribu militar de la Persia. El ejército tenia á su cabeza un cuerpo selecto de diez mil hombres, al cual estaba confiada la guardia del rey: llamábasele el cuer-

po de los Inmortales; el número de los soldados que lo componían era inmutable y se reclutaban entre lo más selecto de todo el ejército.

Si el imperio estaba amenazado de una invasión, ó si se emprendía una expedición lejana, en el acto ese ejército se volvía una aglomeración de todos los pueblos sometidos al gran rey. Fijábase un punto de reunión para todos las tropas desparramadas por el imperio, que se dirigían allí lentamente empujando ante sí á las poblaciones. Esa multitud amontonada de ese modo en una provincia, era organizada y armada con mil trabajos y lentitudes. Cuatro años fueron apenas suficientes para los preparativos de Jerges; era más bien que una expedición, una inmigración, destinada á reemplazar en los países conquistados, á los habitantes que á la política de los conquistadores asiáticos gustó siempre trasplantar lejos de su patria (N^o). En seguida esas naciones juntadas se ponían en marcha, consumiéndolo todo á su paso, así los inmensos almacenes preparados para ellos, como las provisiones de las flotas que costeaban las playas y las cosechas no cogidas aun, dejando tras sí campos assolados y corrientes de agua seca. Un material enorme acompañaba al ejército y le era de estorbo; largas hileras de bagajes, rebaños, tropas de esclavos, rodeando el Serrallo de los grandes, mudas de perros, indios, habrían hecho crecer en el tránsito de una inmensa caravana si esa confusión prodigiosa de armas, costumbres ó idiomas los más distintos, si esas nubarradas de ginetes, venidos de los desiertos del Africa unos, y de las estepas del Asia otros, si esas flotas en que se confundían los navíos del Egipto, de Tiro y de la Jonia, no hubiesen indicado claramente que la mano del gran rey había arrancado á todos esos pueblos de su patria por alguna empresa gigantesca.

Pero ¿de dónde venía ese poder de los persas, que levantaba de ese modo el Asia á la voz del jefe de la tribu de los Aqueménides? Fundáronlo tan solo la fuerza de las armas y los percances de la guerra ó tenía un origen más elevado en la superioridad real de esa raza sobre las poblaciones asiáticas? Su religión y sus costumbres; no podrían explicarnos en parte el cumplimiento del sueño profético en el que Astiages vio á la cepa de viña, salida del seno de su hija, cubrir al Asia entera con sus ramas.

(Continuará).

La enseñanza obligatoria

Tiempo hace que contemplando el cuadro desgarrador de nuestras luchas políticas buscábamos con anhelo el remedio que pusiera fin á tantos males que han sido el resultado consiguiente de la guerra civil. En balde se buscaba la paz porque el medio de las armas era el único remedio que ofrecía una solución risueña. El recurso de las armas ofrecía la venganza de antiguos agravios y la preponderancia en el poder de un solo partido. El partidario no podía elegir entre una solución definitiva y violenta, que satisface siempre las pasiones populares, y un medio pacífico y liberal, que aunque lentamente llegara por fuerza á quebrar los bríos salvajes de los partidos en contienda. No podía elegir sin que diciera su preferencia al sistema de la fuerza, porque esto en las guerras intestinas, da desahogo á todos los sentimientos que al partidario le cuesta reprimir y que naturalmente desea dar expansión en las convulsiones civiles.

Reconstruido felizmente el país, después de una guerra sangrienta, se ofrece á la inteligencia del pueblo y de sus mandatarios, el problema de conservar la paz siempre interrumpida y conquistada hoy á fuerza de improbables sacrificios que importan la carestía del consumo por el aumento y gravamen de las rentas públicas, la ruina de los intereses rurales y el ahuyentamiento de la industria que en sus diversos ramos tanto promete nuestro suelo.

El problema de conservar la paz, es la grande idea que debe agitar el pensamiento del pueblo.

No basta que un pueblo tenga buenas instituciones; es necesario también que sepa comprenderlas y la ilustración que es la plástica sin la cual los pueblos no se adaptan á la voluntad legislativa, debe alumbrarlos el espíritu de la comunidad para que la inteligencia popular sea el poderoso control de los gobiernos representativos que al mismo tiempo que restringe, fortalece su poder y autoridad.

En una palabra, es de imperiosa necesidad para los pueblos democráticos el ser aptos para el *self government*, sin cuya condición es indispensable consecuencia el desorden y la anarquía.

Esta es la razón porque en los pueblos de instituciones libres pasan el largo período de la infancia en cruentas luchas de estériles re-

sultados, sin conseguir otra cosa que retardar el progreso y civilizacion.

Licurgo era querido del pueblo espartano y el dia que quiso darle una legislacion se conzenció que era temprano; emprendió un viage de muchos años y volvió con beneplácito de sus compatriotas cuando las vicisitudes y sacrificios habian depurado á sus conciudadanos.

En aquellos tiempos la enseñanza no era considerada como un resorte de gobierno; así se esplica como el progreso y civilizacion se ha retardado tanto en la antigüedad y como la paz es una conquista moderna.

Han tenido los pueblos que derramar mucha sangre, que debilitarse mucho, que caer rendidos de cansancio para ofrecer el respeto y la obediencia al principio de autoridad.

Hoy la enseñanza estensamente distribuida en el pueblo, es la causa eficiente de la paz y del poderío de las naciones.

La educacion del pueblo es de la mas trascendental importancia; ella prepara el advenimiento de la paz, de la libertad y del respeto perfecto y sagrado á las instituciones liberales.

Los Estados-Unidos deben su situacion actual mas que á sus instituciones, al sistema de enseñanza y á la difusion de la instruccion.

Los colonos que tuvieron que abandonar su madre patria á causa del principio de intolerancia que han abrigado todas las religiones y consentido todas las legislaciones de las naciones europeas fueron sin embargo, los primeros intolerantes en el continente americano que les ofrecia santa y garantida hospitalidad á sus dogmas é instituciones. Pronto olvidaron la amargura de la persecucion y del ostracismo que habian sufrido al escarnecer sus hermanos el sagrado principio de la libertad de conciencia y de cultos y entónces se abrió un nuevo martirologio que chocaba con el espíritu elevado y prospectivo de sus instituciones.

La religion con su celo mal comprendido penetraba hasta en la vida doméstica para descargar la pena capital sobre los que cometian adulterio, blasfemaban, ó ejercian sortilegios.

En medio de esta discordancia é inconsistencia en el ejercicio de principios religiosos y políticos, se hacian nobles esfuerzos para desterrar distribuyendo la luz de la instruccion las tinieblas del oscurantismo.

Se minaba sin sospecharlo el edificio de la superstición y se preparaba una época feliz en la que sin preocupaciones odiosas, debía darse principio á los trabajos constitutivos que dieron por resultado la libertad civil, política y religiosa.

Se prohibió todo juramento religioso en las promociones á los empleos públicos, y el Congreso se declaró inhibido de legislar, prohibitiva ni imperativamente en materia de conciencia.

La obra civilizadora de los pueblos debe ser para nosotros objeto de atenta observación para poder ofrecer á la sociedad en que vivimos, todo cuanto de útil y benéfico encontremos al paso de nuestra especulativa inteligencia. Los Estados- Unidos aparecieron á nuestra vista como la escuela donde mejor se haya hecho el aprendizaje del liberalismo, y donde el cuadro de las instituciones libres se haya trazado jamás con menos sombra de oscurantismo. Pero como he dejado dicho, la enseñanza del pueblo más que todo preparó la obra constituyente del Congreso al fin de la revolución americana. Grande obra que ha servido de modelo á las demás Repúblicas americanas en el trabajo de sus fundamentos políticos.

Nosotros hemos copiado sus instituciones y la paz y la prosperidad ha huido de nuestro suelo. Porqué? Por que nosotros no conocemos el secreto de las democracias que consiste en hacer simultánea la enseñanza del pueblo, con el ejercicio de las prerogativas liberales. El árbol de la igualdad, la justicia y el derecho no crece ni produce sus fécondos frutos, sobre el polvo inculto de la inteligencia popular.

La ilustración difundida en todas las clases de la sociedad: he ahí el secreto de la democracia.

No se habrá hecho nada mientras que una ley no establezca la enseñanza obligatoria: la paz será transitoria, e ilusorias las promesas del porvenir. Los habitantes de la campaña conservarán entre tanto esas disposiciones revolucionarias que los pone en pié como un solo hombre al primer grito sedicioso de un aspirante cualquiera. Mientras la enseñanza no sea obligatoria, el ciudadano no encontrará garantías en nuestra campaña.

Las autoridades ejecutivas son las primeras que prevaleciéndose de la ignorancia del pueblo que es casi siempre indiferente, cometen los abusos más escandalosos.

Hablamos de la ignorancia del pueblo y como los delegados del Ejecutivo tienen que ser por la Constitución del mismo departamento, de aquí se sigue que por lo común por no decir siempre, las designaciones recaen sobre hombres oscuros que no conocen el espíritu de las instituciones y que solo comprenden que puede ejercerse un cargo político con despotismo y tiranía.

¿Cómo es posible que ofrezca garantías ni rijan bien los destinos del departamento, un hombre que por falta de instrucción se aconseja de los que halagan más sus instintos é inclinaciones?

¿Qué entiende de libertad y qué es ella para un hombre que lejos de haber cultivado su inteligencia apenas sabe escribir su nombre y eso gracias tal vez al estímulo del sufragio?

Una vez en ejercicio de los cargos públicos se les ocurre pensar que la opresión y despotismo, es una condición esencial y benéfica del buen gobierno.

Habládes de libertad, y os dirán con un tono de convicción profunda que ella debilita la autoridad del gobierno. Ignoran que la distribución parcial de la libertad, produce el desorden y desequilibrio de las masas populares, mientras que la igual y estensa concesión de ella, levanta en cada uno de los miembros de la comunidad, un principio de orden y estabilidad cuyo secreto es la restricción recíproca que produce el ejercicio amplio de derechos y deberes.

El principio electivo no se explica en los gobiernos representativos, sino por el perfeccionamiento progresivo de la inteligencia del pueblo.

Si el progreso intelectual es imperceptible, las mudanzas de gobierno apelando á la soberanía inalienable de la nación cada pocos años, es una defraudación de las esperanzas de los que saben comprender la verdadera democracia.

La opinión pública en los pueblos democráticos no debe ser la expresión de una clase ó de una fracción, sino del pueblo entero, por que siendo ella un freno poderoso en el sistema de equilibrios de esta clase de gobiernos, no se concibe que siendo ella parcial pueda controlar debidamente la suma de autoridad de que se hallan investidos los poderes públicos.

La enseñanza pues, estensamente distribuida robustece la opinión

pública, y hace que ella sea verdadera y legítima expresión de la voluntad popular.

Ahora bien, después de todas estas consideraciones no cabe la menor duda que la enseñanza debe ser una de las condiciones esenciales de buen gobierno, y muy especialmente cuando él tiene su fuente en la soberanía del pueblo y se ejerce en el sufragio universal.

Se ofrece sin embargo una dificultad insuperable en el sistema de enseñanza libre y es la de que una parte pequeñísima de la población mas ó menos favorecida de la fortuna, es la que viene á ser beneficiada por la enseñanza municipal. La gran mayoría por motivos diversos, pobreza, ignorancia ó desidia, no obtienen ni siquiera aquellos rudimentos que son mas esenciales y de vital necesidad para las sociedades.

Cómo pues, hallar un medio de hacer aprovechar la enseñanza de modo que todos experimenten sus beneficios? Es á mi juicio haciendo la enseñanza obligatoria.

Todo padre de familia estaria obligado á hacer concurrir á sus hijos á las escuelas hasta una edad determinada.

La imposición de la enseñanza no puede tomarse como un atentado contra la libertad, sino como una justa restricción de ella misma.

En casos en que la sociedad se halla amenazada por la revolución, el Gobierno llama á las armas á todos los ciudadanos, por que ellos son los que deben defender sus vidas y sus intereses. Sin embargo podría decirse que la imposición del servicio militar es un atentado contra la libertad, y que debia dejarse á cada uno libremente y cuando se le antojase la defensa de sus intereses, que son tambien los intereses de la comunidad.

Adónde iríamos á parar con esta paradoja? La imposición del servicio militar, no es pues, un ataque sino una restricción de la libertad.

Lo mismo podemos decir de la enseñanza obligatoria, por que si hay razón en organizar á los ciudadanos para salvar los intereses de la comunidad, la hay del mismo modo para imponer una ley que tienda al mejoramiento de la sociedad y la preserve de toda conmoción que envuelva una amenaza contra la paz y la felicidad del país.

Todos los derechos y libertades tienen sus restricciones, de otro modo incurriríamos en los extremos que son siempre viciosos.

Las libertades sin restricciones constituyen la democracia pura, que es la anarquía, el desórden y la desorganizacion social.

Enrique Laviña.

Crónica científica

Aerolitos caidos antes de la era cristiana; los que siguen son aquellos que no se puede determinar las fechas.

La madre de los dioses que cayó en Persins.

La piedra conservada en Abydos. Plinio.

La piedra conservada en Casandria. Plinio.

La piedra negra y otra guardada en la Meca.

La piedra de trueno, negra, con la que un herrero fabricó la espada de Antar, traduc: de T. Halmillore.

Tambien puede considerarse la que se encuentra en la silla de los reyes de Inglaterra.

Despues de la era cristiana; Piedra encontrada en la comarca de Vocontini. Plinio.

Año 452. Cayeron en Tracia tres piedras grandes.

Caida de piedra en el monte Líbano y cerca de Emina en Siria. Damascius.

Hacia el 570, caída de piedras cerca de Bender, en Arabia. Alcoran.

648. Una piedra de hierro caída en Constantinopla.

Lámparas inextinguibles: dice Feijoo. No hay en toda la naturaleza cosa mas oscura que la luz. Hablo, no respecto del sentido sino de la razon.»

El sol y el fósforo, pueden llamarse lámparas inextinguibles, pero no es esto á lo que nos referimos, sino á ese fenómeno de que habla la historia antigua.

Hay tres lámparas. La primera dicen que se halló por el año 800 en el sepulcro de Palaute hijo de Evandro, Rey de Arcadia y auxiliar de Eneas en la guerra contra el rey Zatino, la cual se descubrió en

Roma en ocasion de abrir unos cimientos. El cuerpo se hallaba en perfecta condicion y al lado de la lámpara se leia esta inscripcion. «*Filias Evandri Palas, quen lancea, Turni Militis occidit, more sus jacet huic.*»

La segunda se halló en el sepulcro de Máximo Olybio, ciudadano de Padua en el año 1,500.

La tercera en el sepulcro de Tulia, hija de Ciceron, descubierto en la Via Apia, unos dicen que fué en el pontificado de Sixto IV y otros de Paulo III. Se hallaba en el sepulcro esta inscripcion puesta por el mismo padre:

Tulliole filia mea.

El primer aire que penetró cuando abrieron el sepulcro, se apagó y el cadáver se redujo á cenizas.

Fortunio Lyceto dice: las lámparas inextinguibles, no solamente se usaban en los sepulcros, sino eran el fuego eterno que se quemaba en las iglesias. Por lo visto las lámparas tenian de existencia unos cuantos siglos.

Plutarco, Estruben y Pausanias, hablan de una lámpara que continuamente ardia en el Templo de Júpiter Amman, otra en Minerva (puerto Pireo) otra en Atenas dedicada á Minerva.

La materia que servia de combustible no se sabe nada, algunos dicen que es el aceite estraído de la piedra Amianto, otro que era una agua que tenia la propiedad de estar siempre dando gas y nunca acabarse, y esto parece fábula.

Unos creen que es fábula, pero esto es la pura verdad, sino pueden ver el tomo 4.º discurso 3.º núm. 45, de las obras de Feijóo.

Piedras ficticias; los progresos de la química han enriquecido á las joyerias con piedras preciosas, falsificadas; ya se han visto elevarse acusaciones ante los Tribunales, para reconocer las piedras ficticias de las piedras preciosas; daré un resúmen y modo de prepararlas.

Estras: tómense dos onzas de cuarzo síliceos calcinados, una onza de potasa pura y seis gramos de borax, todo se reduce á polvo y se juntan fundiéndola á fuego violento, esta preparacion se llama extra, para tenerla mas pura y blanca se le agrega dos gramos de buen albayalde.

Hay varias maneras de prepararlo pero esta que damos es la mejor.

Topacios: hágase fundir dos partes de buen albayalde con una de cuarzo calcinado y pulverizado y fundido, se obtendrá un hermoso cristal muy limpio y transparente, que puede imitar al topacio.

Otra: Extras una onza y seis gramos.

Vidrio de antimonio, cuarenta y tres gramos.

Púrpura de Casio, un gramo, hágase fundir todo junto y se obtendrá otro hermoso topacio opaco.

Rubí: Topacio opaco, un gramo.

Extras, ocho gramos, dan al soplete un hermoso rubí.

Rubí y Granantes: hágase fundir una onza de extras con algunos granos de púrpura de Casio, el cristal que se obtenga imitará los diferentes rubíes y el granante será mucho mas hermoso segun la cantidad de óxido de oro que se haya empleado.

Esmeraldas: Tómese una onza de extras y cuatro granos de óxido de cobre precipitado de sub-nitrato de potasa, hágase fundir y se obtendrá una hermosa esmeralda por su bello color azul verdoso.

Por ser muy importante para los estudiantes de química todas estas preparaciones las seguiré en el número próximo.

Para reconocer todas las piedras preciosas se necesita recurrir á la lima y el buril.

La única piedra preciosa que no se puede imitar es el brillante. Seguiré.

Leisman.

El cinismo clerical

Tan mala es la causa católica, decíamos en nuestro anterior artículo, que los argumentos de sus defensores son armas de doble filo con las que al pretender herir á sus adversarios, se lastiman á sí mismos.

Cada dia se encarga el órgano ultramontano de robustecer la verdad de esa proposición.

Con un testimonio irrecusable para todo católico-romano, hemos probado que el culto á las imágenes importa la transgresión de la

ley divina, y que los papistas para establecer su idolatría habían falsificado la palabra que ellos consideran de Dios.

El deber de un hombre al verse calumniado es probar su inocencia.

El deber de un sacerdote, acusado de falsificador ó de cómplice en la falsificación del Decálogo, es probar la injusticia del cargo.

Sin embargo, al *Mensajero del Pueblo* solo se le ha ocurrido decir... que debemos *corregirnos* y que *El Club Universitario* es un periódico *de niños!*

Podríamos escusarnos de contestar semejantes sandeces; pero no lo hacemos porque es una magnífica oportunidad de atacar con éxito á los modernos escribas y fariseos.

Parece que el periódico papista hace alarde de desden hacia este modesto semanario.

Ese afectado desden, es la manifestacion del despecho y de la impotencia.—Si viniese de una persona ilustrada é importante, tal vez fuera disculpable; viniendo del Sr. Yeregú es ridículo; viniendo de un individuo que es sacerdote católico, y que se erce ministro de Cristo, es una falta grave, una cuádruple falta.

Lo probaremos en pocas palabras.

1º ¿Puede conciliarse, acaso, el orgullo que revela *El Mensajero*, con la mansedumbre cristiana?—Sr. Presbítero Yeregú! os exhortamos á que os corrijaís, y á que no os apartéis tanto del espíritu del cristianismo!

2º Y aun cuando fuéramos unos niños ¿es este un motivo para no ser atendidos? El mismo Jesus enseñaba que debia apreciarse á la juventud.—Sr. Presbítero Yeregú! os exhortamos á que os corrijaís, y á que no os apartéis tanto de los preceptos del cristianismo!

3º *El Mensajero del Pueblo* al afirmar que *El Club Universitario* es un periódico de niños, ha faltado á la verdad, pues nadie ignora que es el órgano de una sociedad, á que pertenecen personas de las mas respetables de Montevideo—Sr. Presbítero Yeregú! os exhortamos á que no falteis á la siguiente prescripcion que podeis leer en el catécismo de Astete: «no levantar falso testimonio, ni mentir!»

Y sobre todo, para que las ideas sean verdaderas ¿es necesario que tenga barbas el que las expresa?

La afirmacion de *El Mensajero*, además de ser una inexactitud, es, pues, una necesidad.

4° Y por último, si estamos en el error, ¿porque no nos saca de él *El Mensajero*? Ignora que *la primera de las obras de misericordia es enseñar al que no sabe*? Sr. Presbítero Yéregui ; os exhortamos á que cumplais con mas fidelidad lo que os está mandado y á lo que os habeis comprometido !

El afectado desdeñ del órgano ultramontano, es, volvemos á repetirlo, la manifestacion del despecho y de la impotencia; no seremos nosotros quienes le neguemos el derecho de *pataleo*; pero hemos querido evidenciar una vez mas que *el error es siempre cínico y que no es extraño que los sostenedores del error no se paren en medios para llegar al fin que anhelan, ni trepiden en caer en las mas flagrantes contradicciones.*

Juan Huss.

LA CIVILIZACION AMERICANA

SEGUNDA CONFERENCIA

EL DESCUBRIMIENTO Y LA CONQUISTA

(Continuacion)

Pero no es esto todo. Agrega el autor citado: «Llevó Colon á España varios americanos que habian quedado prisioneros en una batalla; y apenas puso el pié en la córte, cuando los *distribuyó* entre algunos principales señores. Se lisongeaba Colon, que además de granjearse con tan esquisito presente muchos y muy buenos amigos, adelantaria considerablemente en la buena gracia de los dos monarcas poniéndoles á la vista un tan ilustre testimonio de los brillantes triunfos que lograban las armas españolas en estos remotísimos paises, á donde ninguna otra nacion de Europa habia llegado..... Isabel I no pudo mirar en su capital aquellos pobres y sencillos isleños, sin enternecerse sobremanera; y de acuerdo con Fernando, mandó seriamente á Colon, que los restituyese luego á la América, condenándole además á pagarlos gastos del viaje.»

Prescindiendo de otros actos indignos, practicados por Colon, basta lo espuesto para probar la justicia que asistia á los monarcas al

adoptar la resolución de apartar á Colon del mando; no vindicamos hechos posteriores de aquellos Reyes, y nos limitamos á lamentar profundamente que el mas famoso Almirante de los siglos, nublara un tanto su imperecedera gloria con tan vituperables desaciertos.

IV.

Consumado el descubrimiento prodigioso de ambas Américas, sucediéronse acontecimientos memorables durante tres largos siglos, acontecimientos intrincados, cuyo carácter no es fácil definir, sino estudiando el de los aventureros que precipitaron y concluyeron la conquista.

La esfericidad de la tierra, mas que los datos de Marco Polo, habia proporcionado á Cristóbal Colon, que estaba convencido de ella, la feliz idea de navegar al Oeste 80° ó 100°, y las islas Bahamas corroboraron sus sospechas. Creyó que eran parte de la India que buscaba y denominó India Occidental al conjunto de las Bahamas.—Las bocas de los inmensos rios Orinoco y Marañon le indicaron la existencia de grandes tierras, cuando mas tarde se adelantó en sus atrevidas escursiones por el mar de las Antillas.

Ojeda, acompañado del florentino Amerigo Vespucci, práctico para delinear cartas náuticas, consiguió nuevos descubrimientos; el Nuevo Mundo fué entonces bautizado con el nombre de *América* por los marinos, y la posteridad ha respetado aquella usurpacion de gloria, hecha al ilustre genovés. A Ojeda siguieron Balboa y Magallanes, y en diversos lapsos de tiempo, Grijalva, Cortés y Pizarro; el primero surcó el Grande Oceano y el segundo pasó el estrecho de su nombre por el año 1519, cuatro despues que Solis descubrió las riberas del Plata.

Todos estos ilustres navegantes, como los sábios que les precedieron en sus portentosos viages, han dejado páginas brillantes en el libro de la ciencia, pues la mision de esos sublimes peregrinos se concretó á descorrer el velo denso que cubria á los ojos de otro, un hemisferio de grandezas y prodigios.

Relativamente á ensaltos hechos, pálida es la gloria de los héroes de la conquista, á cuyas hazañas hemos de arrebatár mas tarde su usurpado brillo; hoy, en el reducido espacio de esta conferencia, nos

limitaremos á trazar algunas líneas sobre el carácter é índole de sus acciones, como dejamos indicado mas arriba.

Realizábase en España la monarquía pura. Vencidos los árabes en sus últimos atrincheramientos, anexada de nuevo á la nación la hermosa provincia que viera brillar tantas dinastías, como lucieron en Córdoba y Granada, no existían ya obstáculos á la centralización del poder, y los últimos restos feudales á su vez, dejaron lugar á la acción férrea del gobierno absoluto. Se comprende que, después de tan rudo batallar, grande sería el número de guerreros en España, sin tarea ni destino, apesar de la campaña de Nápoles donde bastaba el caballeresco valor de Gonzalo de Córdoba.

Ancho campo á sus ambiciones proporcionó el Nuevo Mundo á esos guerreros, y á él se precipitaron en pos de excepcionales aventuras. La soberbia feudal de la Edad Media, el orgullo inmoderado de raza, y el fanatismo religioso impelían á la nobleza castellana en sus temerarias empresas, y hacían que sus actos revistieran cierto tinte de crueldad y de dureza, tanto mas, cuanto en el otro continente la monarquía pura avasallaba las resistencias de los señoríos individuales, arrebatándoles sus prerogativas tradicionales, como muy en breve iba á sofocar las municipalidades independientes con la sangre de los heroicos comuneros. Así esos aventureros anhelaban encontrar en las vírgenes florestas de América, el predominio que perdían en el viejo teatro de sus hazañas. A esa nueva emancipación individual se agregaban los grandes medios materiales y los innúmeros tesoros, arrancados por el hierro ó la perfidia á una infortunada.

Junto á un Alonso de Ercilla que canta la gloria de Araucanía, se hiergue un Pizarro que sacrifica lo mas noble y lo mas santo á sus rudas brutalidades de soldado.

Con ellos, vemos trasportados á América, señores, al trovador y al señor feudal, al representante de una edad de oro y al representante de una edad de hierro. Cada uno llena su misión en el Nuevo Mundo, como llenan su misión la civilización y la barbarie: el uno inmortaliza las virtudes del pueblo indígena, el otro lo oprime y lo estermina.

Los desbordes sangrientos de los aventureros de la conquista, tienen su origen en la guerra de independencia, que era también guer-

ra de religion. Habian combatido contra los musulmanes en duelo á muerte, y creian combatir infieles de igual condicion en los infelices indigenas ; se habian acostumbrado al botin y á los despojos en Francia, en Italia, en Flandes, y el Nuevo Mundo les ofrecia á raudales la plata y el oro que no consiguieron en sus contiendas formidables — de política y de religion — Siendo entonces la Europa un vasto campamento, y la profesion militar casi una necesidad, no debemos extrañar los hábitos funestos que hace contraer un estado de guerra permanente ; hábitos arraigados en el ánimo de los aventureros y que tantos males causaron á la primitiva *civilizacion* americana. Sino ¿ cómo explicar las criminales violencias ejercidas sobre los países conquistados ? ¿ cómo definir la refinada crueldad de aquellos guerreros que arrancaban los tiernos infantes al seno de las madres para arrojárseles á sus mastines á guisa de alimento opíparo ? (1) ¿ cómo clasificar esa ferocidad comprobada por autoridades incontrastables ? (2).

Sino bastáran testimonios tan severos, apelemos al español Bartolomé de las Casas, á Montesquieu en su *Espiritu de las Leyes*, á Marmontel en el poema *Los Incas* ; por fin, á las graves protestas del libre exámen.

Hechos semejantes, mas fáciles de forjar que de creer, indican la mas profunda depravación moral en los que así martirizaban á los vencidos y á las débiles mujeres. Y creemos, señores, que hay un reproche justo, una reconvencion rígida, una queja bien amarga y verdadera en los escritos contemporáneos contra los dominadores, sin que exista el pretesto de antagonismos y rivalidades nacionales, pues que ya América es libre y la España dejó de ser árbitra del viejo continente,—para considerar como rencorosos desahogos esos legítimos y severos juicios de la indignada conciencia histórica.

(1) Torster, *Viages al Polo Austral*.

(2) Torster, ya he dicho que quiero conceder por un instante que sea cierto el hecho que se cita, y supongo que *hubo realmente* en el ejército de Cortés, soldados que sin mas objeto *que el de divertirse* arrojaron á sus perros al tierno infante, que como aquellos otros militares puestos por Rafael de Urbino en su incomparable pintura del martirio de los Inocentes, habian arrancado con estrema violencia del pecho de la madre—Moxó *Cartas Mejicanas* pág. 118.

Pizarro y Cortés han sido juzgados como conquistadores ilustres.— Sin negar las cualidades que los distinguían como guerreros nos permitiremos restringir la desmedida gloria que sus parciales y admiradores les atribuyen por sus proezas en Méjico y Perú.

Pizarro y Cortés eran soldados animosos y valientes que hubieran brillado como heroicos caballeros en las pasageras borrascas de la Edad-Media, pero quienes no habrían conseguido sobre pueblos civilizados y aguerridos tal vez, las fáciles victorias que consiguieron en el Nuevo-Mundo sobre razas atrasadas en el arte terrible de la guerra. Como sus pechos cubiertos con la coraza del caudillo, sus almas estaban forradas en bronce, y si de vez en cuando se abrían á la piedad, era para consumir mas rápidamente la sumision de las razas. El Cuzco y Méjico fueron teatros de hechos sangrientos, hechos que la posteridad condena, condenando á Pizarro, censurando á Cortés. La muerte de Atahualpa como la muerte de Montezuma precipitaria la sumision y afianzaria la conquista; y ¿podrá nadie negar que tales medios emplearon para su fin aquellos guerreros? Solís en su estensa apología de Hernan Cortés—cree vindicarlo, mas juzgando esos sucesos bajo el mas recto criterio, se verá que hubo cierta perfidia en admitir la oferta de Montezuma, en asomarse al terrado para desarmar á sus súbditos con la palabra, cuando ellos exacerbados aun por el combate, y por la conducta pusilánime del prisionero, habían elegido nuevo monarca y quizás jurado la muerte de Montezuma (1). Aun dado que no hubiera existido una conducta pérfida en este caso, la muerte de Guatimozin basta á la condenacion del conquistador.

¿Habrá quien haga de Pizarro, un Bayardo en América? No! Menos noble y grande que Hernan Cortés, en carácter, inclinaciones y hechos, combatió y venció á un pueblo menos predispuesto á la guerra que el mejicano, y sobre el cual hizo pesar una cruel tiranía. Para la completa sumision de las razas, lo que no hizo el hierro en el Cuzco ó en el Valle de Otumba, lo hizo la religion.

V.

Nadie pone en duda, aparte de los crímenes y de la sangre inútilmente derramada en la conquista, los beneficios de la propaganda

(1) Solís, *La Nueva España*, tomo 2º, pag. 140 y siguientes.

moral entre las tribus americanas. La religion hizo progresos en el espíritu dócil y apacible del indígena, y mas que la religion, las ideas morales. En la naturaleza dulce y expansiva de una raza tan duramente tratada, los misioneros no hallaron resistencias obcecadas para inculcarle sus doctrinas; gran número de tribus olvidaron sus ciegas idolatrias aceptando las prédicas del cristianismo, pero en cambio no demoró el fanatismo en declararse como siempre cruel é intransigente, y las preocupaciones católicas invadieron las sumisas poblaciones, compeliendo á la conversion por todos los medios á las tribus fieles y no redimidas, destrozando los ídolos y formas de su culto esterno, entregando á las llamas los monumentos que'atestiguaban pasados hechos é ignorados anales de América.

Como veremos mas adelante, estos atentados produjeron funestos efectos y postergaron hasta el presente la solucion de sombríos males. Multitud de tribus, perseguidas y atormentadas, reaccionaron, volviendo á sus primeras creencias, y la organizacion política de los pueblos modernos nos enseña la influencia fatal de las preocupaciones religiosas. Méjico antiguamente, y todavia hoy; el Paraguay, Chile, Ecuador y casi todas las repúblicas sud-americanas, recibieron y conservan tan lúgubre legado de inercia y retroceso. Felizmente en la actualidad se progresa en sentido de instituciones liberales, pero, cuánta sangre, cuántas lágrimas, cuántas persecuciones infames ha sufrido el espíritu innovador para sembrar en un suelo privilegiado los fecundantes gérmenes de la libertad y de la razon!

Durante la era luctuosa del coloniage, los inquisitoriales procedimientos del poder religioso en América, arrancaron á la filosofía del libre exámen formidables protestas en Europa, y no ménos anatemas, la conducta política de las naciones conquistadoras. Del corazon de un mundo subyugado brotaban profundas quejas: las nacionalidades rivales increpaban los sucesos y tan graves eran las acusaciones, que Leibnitz se vió obligado á decir: «A España corresponde desmentir esos hechos, si desea que no los creamos.»

Pero imposible ha sido á la metrópoli desmentir inçoncusas verdades, imposible correr un velo impenetrable sobre un escenario de horrores, sin embargo, ¿concluiremos de aquí que su predominio no ha dejado á la par de semillas malditas, benéficos frutos?

América habla el idioma de Cervantes y hereda una religion-tinieblas: por un bien. reporta cien males. Cuando la raza mas prepotente del Nuevo Mundo caia derrotada en los valles de Otumba, todo lo malo de una civilizacion decrepita, se posesionaba del hemisferio vírgen: la supersticion religiosa con su noche moral, el pavoroso absolutismo político con su inercia de muerte, el vasallage de la Edad-Media, envuelto en su estandarte hecho girones, la tirania de los monarcas oculta bajo el manto de los Vireyes. Solo el cóndor en en las cumbres del Chimborazo, se agitaba altanero y libre !

Y la gloria de América, señores, es el haber conquistado por su propio esfuerzo la *Libertad* ! Sí! la libertad que nadie se la dió, — brotada en su seno fecundo para significar la civilizacion humana, oprimida en las cadenas de la monarquia.

Hojas sueltas

El Domingo próximo pasado entraron varios señores al templo evangelista haciendo ruido con los piés ; Mr. Thompson les significó que debian conducirse con circunspeccion, pues no era aquel un templo católico.

Damos traslado al « Mensajero de los absurdos. »

Por nuestra parte reconocemos que los templos protestantes son sitios de oracion y de recogimiento, mientras que los idem católicos son paseos públicos, donde pollos y pollas van á lucir su asiático lujo, y á mirarse y dirigirse *indireutas*.

Hacemos mocion para que *Misericordia* en la Matriz, y el Director del *Mensajero* en la Caridad (mayormente durante la seisena del *angélico* jóven Don Luis Gonzaga) armados de una lanza, bendecida por el Sr. Obispo. . . . *in partibus infidelium*, obliguen á los concurrentes á conducirse con mas devocion.

Creemos que no existe el peligro de que esos señores llegasen á *pinchar* á un inocente, pues suponemos les haya alcanzado alguna partícula de la miraculosa infalibilidad de Pio.

Cuando *El Mensajero* leo
 Ganas me dan de dormir
 Y no puedo reprimir
 La tentacion de Morfeo.

*
 *
 *

Pido al señor Redactor de las *Hojas sueltas* me conceda un lugar-cito para la publicacion de la siguiente carta-consulta que dirijo al sapientísimo secretario del señor Obispo *in partibus infidelium*.

Señor Don Rafael Yérigui—Presbítero—Director de *El Mensajero del Pueblo*.

Ilustrísimo y reverendísimo padre: Soy un asíduo lector de vuestro religioso periódico, periódico importantísimo, por mas que algunos nécios adeptos del filosofismo hayan tenido la audacia de llamarlo *El Mensajero de los absurdos* cuando la verdad es que puede reclamar con justicia el nombre de « Plenipotenciario de verdades » no de Pero-Grullo, sino verdades necesarias á la salvacion eterna.

Lo que particularmente me llama la atencion en vuestro ilustrado periódico es la *Crónica Religiosa*, cuya brillante y amena literatura sería envidiada por los Chateaubriaud y Lamartine, cuyos datos buscan solticos todos los hombres temerosos de Dios, y se escudriñarán con afan hasta en las mas remotas posteridades ; en ella he leído lo siguiente: « Continúa los Domingos á las ocho de la mañana la seisena en honor del anjélico jóven San Luis Gonzaga. Todas las personas que confesadas, comulgaren los seis Domingos, y asistieren á la seisena ó practicaren alguna devocion en honor de San Luis Gonzaga (el anjélico jóven) ganarán indulgencia plenaria. »

Si de mi voluntad dependiese hacerlo ; con cuanto placer no lo haria! pero es el caso, ; oh beatísimo teólogo ! que me encuentre absolutamente imposibilitado de asistir á los oficios y cumplir todos los deberes de la santa seisena, pues vivo lejos, en Toledo, tullido y sin disponer de carro, coche ó tramvia, ni ningun medio de trasportarme á esa muy noble y leal ciudad de San Felípe y Santiago, no pudiendo por consiguiente estar á las 8 en la bendita capilla de la Ca-ridad.

Pero, como deseo disfrutar de las indulgencias concedidas á los devotos del *angélico jóven*, porque si bien me he propuesto hacer vida arreglada, solo lo he conseguido *quantum humana fragilitas nosse sinit*, como se dice en derecho canónico; y se comprende sin necesidad de graves y profundas meditaciones, que trabaje por disminuir los dias que estoy destinado á pasar en el Purgatorio; me he atrevido á dirigirme á vos por medio de la presente, para preguntaros humildemente, si en vez de confesarme y comulgar seis domingos seguidos, ¿no seria lo mismo, que *al tiempo de morir* dejase todos mis bienes á la Santa Madre Iglesia?

Inclinado me hallo á creer que sí, pues cuentan las crónicas que Carlomagno cometió atrocidades durante su reinado, y sin embargo fué canonizado y declarado santo, porque habia sido un fiel servidor de la Iglesia.

Otros bandidos han borrado sus pecados edificando templos, y dando sus caudales á los ministros de Dios.

Es cierto que algunos herejes, soldados del ateísmo en campaña y del anti-cristiano liberalismo moderno han dicho que eso era una inmoralidad, pero yo bien sé que no debo atender á los delirios de la miserable razon humana; que fuera de la Iglesia no hay salvacion, y que todo lo que ella hace es justo, santo, bueno, conveniente y *admajoren Dei gloriam*.

Os suplico, pues, Sr. Yérigui me ilumineis sobre este punto, con las luces esplendorosas de vuestra miraculosa ciencia.

Pasaré á otra cuestion.

Enseña el Catecismo de Astete que el pecado venial se perdona por golpes de pecho pidiendo á Dios perdon.

Mas ved ahí, ilustre canonista, que yo padezco horriblemente en ese sitio y que el menor movimiento me produce vahidos; pero en la necesidad de gozar los beneficios de Santa Iglesia, ¿no seria igual que me diese esos golpes un poco mas arriba del pecho, por ejemplo en la cabeza, ó un poco mas abajo, v. g. en la barriga?

De vuestra cristiana amabilidad espero, no tendreis inconveniente en satisfacer los escrúpulos de V. S. S. Q. V. M. B.

E. F. G. H.

Como se verá por el aviso que en otro lugar publicamos, *los Senores Racionalistas* vuelven á resucitar con sus sesiones.

Segun *rumores* van á ocuparse de una importante cuestion, una cuestion importantísima de.... de.... (se me olvidó lo que iba á decir, *pardon mon ami*).

Ya me parece que oigo á lo lejos el susurro de *El Mensajero* que con maliciosa sonrisa esclama: « Unos se ván y otros vienen, se fué la *fiebre* y vienen los *Racionalistas* (!!) »

*
**

Acaba de fallecer en Madrid el aventajado escritor español Don Roberto Robert. Mucho han perdido en él las letras de su tierra !

CLUB RACIONALISTA

Celebrará sesion el **Mártres 10** á las 8 de la noche para elegir **Comision Directiva** y ocuparse de los asuntos entrados. Se pide asistencia **puntual**.—Local; salon del Club Universitario. Ituzaingó 187, altos.

Montevideo, Junio 7 de 1873.

El Secretario.

